

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR, LEONIDAS POVEDA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, lunes 22 de Febrero de 1915

NÚM. 159

JUEGOS, LICOR Y SANGRE

LO QUE PASA EN SAN LUCAS

El jueves de la semana pasada hubo en San Lucas un reo herido, a quien atacaron cinco compañeros. Del hecho no se ha informado oficialmente, al menos hasta esta mañana, al señor Gobernador de la Provincia ni a la Comandancia de Plaza; y conste que la embarcación de aquel presidio se mantiene en constante ir y venir. Por esto no podemos dar nombres ni detalles, sino únicamente la noticia tal como se nos ha dado.

Podemos afirmar que en aquel penal se juega constantemente al póker, a vista y paciencia de los centinelas y Comandantes del Presidio. Y como para que nada falta-

ra, el viernes pasado le fueron decomisadas al cabo de lancha de San Lucas, por el resguardo del Muellecito, dos y media botellas de aguariente y media botella de alcohol puro, que pretendía llevar para el Presidio, no obstante ser absolutamente prohibido introducir licores a los establecimientos penales.

Con tales procedimientos en la Evangélica, no deberá extrañarnos que el día menos pensado venga extra oficialmente, como ahora, la noticia de que una mitad de los reos ha sido muerta por la otra mitad, como nos decía anoche el viejo amigo Rivera Pitti.

Ejercicios de arma blanca

Los cacos ejerciendo su profesión

El Inspector Soto, cumpliendo con su obligación, pretendió conducir a un Tercero a la cárcel el sábado por la tarde; pero el tal tercero resultó primero en los ejercicios de arma blanca, que hizo ante el Inspector, el cual en premio de su habilidad le permitió fugarse. Conocedor del suceso el Inspector Rojas, por la noche buscó al Tercero, pretendiendo encerrarlo; el amenazado quizo convencer a Rojas con la exhibición de la misma habilidad en el manejo del puñal, que tan buen resultado le había dado esa misma tarde, pero Rojas no se dejó convencer sino que a su vez dió al Tercero lecciones de tiro al blanco. Total, no llegó la sangre al río, pero Tercero a la cárcel sí.

—Los cacos sienten frío, a pesar del excesivo calor que ahora nos fastidia; y como es lógico y correcto evitarse uno las molestias, tomaron un chaleco de don Raimundo Brenes Madriz, para abrigarse un poco; lo malo fué que en una de las bolsas había un reloj enchapado en oro, que seguramente devolverán los friolentos cacos al devolver el chaleco.

Audición musical

Anoche se verificó en el Centro de Amigos, como habíamos anunciado, la audición musical que la Estudiantina Armonías del Arte obsequió, como despedida, al importante miembro de ella don Adán Peralta.

Bastante concurrido estuvo el acto, y los obsequiantes ejecutaron las mejores piezas de su repertorio, demostrando así su cariño por el amigo que se ausenta.

ITUNA

Se encuentra desde el viernes pasado anclado en nuestra bahía el yate más hermoso, según opinión de uno de nuestros más expertos marinos, que surca las aguas del Pacífico.

ITUNA es el mitológico nombre del bonito yate, nada menos que el nombre de una diosa; viaja en él por placer su propietario Mr. E. T. Vogel, gran capitalista que reside en Los Angeles de California, acompañado de su futura esposa y la familia de esa señorita. Mr. Vogel es joven, de 32 a 33 años, y hace ahora en su yate la travesía de New York a Los Angeles. Permanecerá aquí algunos días, haciendo excursiones a otros lugares de la costa; el sábado por la tarde fueron a Chira en donde se dedicaron a la cacería.

Es capitán del yate Mr. A. E. Hamscome y Jefe de Ingenieros Mr. J. R. Gatchel.

Para el vaje a Chira fueron invitados por Mr. Vogel el señor Ministro de la Guerra y el Capitán de Puerto don Rudecindo Guardia y su señora esposa.

Carta al Sr. Guadalupe Botandi

Liberia

Muy señor nuestro: Ud. nada puede decir respecto de pintura, barnices, tintes, esmaltes y artículos semejantes por su apariencia, al tocarlos, por el olor o el sabor, tampoco la etiqueta en la lata a menos que esta represente una calidad bien conocida.

De las cosas se juzga por una reputación. Si ésta es pobre o desconocida no se arriesgue. Después que sus paredes, puertas, pisos, muebles o carruajes estén cubiertos con un material de mala clase es demasiado tarde. Todo lo que Ud. puede hacer es esperar hasta que la pintura o barniz se quite. Esto no tardará en suceder, pero Ud. no se sentirá mejor debido a ello.

El nombre de Devoe puesto en una lata significa algo. Representa la experiencia de 150 años de trabajo honrado y buena reputación; es el distintivo de calidad y pureza, materiales finos y peso justo. Y—no se olvide de este—representa la clase que quiere menos galones para hacer determinado trabajo y la que mas dura.

De Ud. attos. s. s.,

42 F. W. DEVOE & Co.
New York.

Héctor Esquivel en Puntarenas,
vende nuestros productos

PEDREGAL

no es puerto habilitado

Con motivo del servicio directo que la empresa Sajel Hermanos ha establecido entre Puntarenas y Pedregal (Panamá), se estaban llevando a aquel puerto algunos productos costarricenses para los cuales hay allá buen mercado; pero resulta que el señor Cónsul de Panamá en Puntarenas, don Eduardo de la Guardia, ha recibido instrucciones del Gobierno panameño para que en lo sucesivo se abstenga de certificar facturas comerciales de mercaderías para Pedregal, por no ser aquel puerto habilitado.

Queda en consecuencia cerrado aquel mercado para los productos costarricenses que llegaban por Pedregal. Muy oportuno nos parece que el Gobierno de Costa Rica hiciera gestiones con el de Panamá, a fin de que se permita la introducción al territorio panameño de productos costarricenses por el puerto dicho.

Notas cruceñas

A aspirar los aromas de este delicioso huerto ha venido de Liberia el Diputado Faerron acompañado de su muy simpática hija Olguita y de la virtuosa señorita Julia Acuña.

También han venido de aquella ciudad las estimables hermanitas de nuestro amigo don Aristides Baltodano. Para todos ellos una feliz estada les deseo y muy gratos recuerdos que lleven de este aromoso huerto de amor.

De Nicoya estuvo el distinguido Pbro. Velazco unos días entre nosotros. También de aquella vieja población regresó la simpática Dorita Rosales.

Ha sido muy sentida la muerte de la muy estimable matrona doña Ignacia Mayorga v. de Deliyore, acaecida recientemente. Para sus deudos nuestro sentido pésame.

Muy pronto se unirán con los lazos indisolubles del amor eterno el joven Aristides Estrada con la virtuosa señorita Mercedes Acevedo. Para tan simpática parejita mis mejores votos porque la vida les sea de dicha sempiterna.

Marquecito del Divid

Santa Cruz, febrero de 1915.

Se prohíbe la entrada de mujeres a San Lucas

El señor Ministro de la Guerra, tomando en consideración la mejor disciplina del Presidio de San Lucas, ha resuelto prohibir de manera terminante la permanencia de mujeres allí por más de un día, y la visita de las que no sean familiares del personal de Administración o de los reos.

Con ese fin ha pasado el señor

Ministro una nota al Comandante del Presidio que dice:

“Señor Comandante del Presidio
San Lucas.

Siendo de evidente conveniencia para la buena marcha de ese establecimiento penal que no sea frecuentado por mujeres, Ud. no debe permitir el arribo de otras que el de las familias del personal de la Administración o de los reclusos y por el tiempo exclusivamente indispensable para los asuntos que en una visita pueden tratarse, de suerte que nunca deben permanecer en el establecimiento más de un día.

F. A. TINOCO”.

Copia de esa misma nota ha sido transmitida al señor Gobernador de esta provincia, con la súplica de hacerla cumplir estrictamente. De manera que ya lo saben nuestras amables lectoras: las que no tengan familiares en el Presidio o parientes en la Administración es inútil que pidan permiso para visitar el penal: les será negado sin ninguna distinción, debido a la orden superior que dejamos copiada y que encontramos muy justa.

En las Cañas se tomó un contrabando

(Por Telégrafo)

Las Cañas, febrero 21.

A “El Correo de la Costa”

Hoy el Jefe Político y policías aprehendieron un garrafón conteniendo aguardiente clandestino, en una casa de esta población, y al mismo tiempo capturaron al dueño de la casa y otro individuo. ¿Cómo dice “La Epoca” que en Cañas no hay vigilancia? Lo que sucede es que el cuerpo de policía es relativamente poco y a falta de resguardo debieran aumentarlo siquiera en cuatro plazas más.

Corresponsal

Dos notas agradables

El miércoles 17 de este mes el cielo envió a los esposos Rosés-Balúe una preciosa chiquitina, que ha venido a colmar las esperanzas de los afortunados papás, llenándolos de dicha. Por tan grato acontecimiento felicitamos a don Pedro y a su señora esposa doña María.

—También al hogar de los esposos Barahona-Jiménez ha llegado en estos días otra preciosa chiquitina, que tiene más felices que antes, si cabe, a don Juan y a doña Aida, a quienes presentamos nuestras sinceras felicitaciones.

VENDO

tubos para cañería
y Máquinas de coser Bella del Sur
S. ARAUZ S.

Naufragó el yate

Aviso a todos mis favorecedores y al público en general, que acabo de recibir un hermoso surtido de tintas de todos colores para teñir pañolones, chales, chalinas y todo lo que sea concerniente al ramo de tintorería, garantizando firmeza, brillo y estabilidad en los colores.—Dirigirse a la casa de propiedad de don Juanito Romagosa.

LASTENIA DELGADILLO

CAMARA MUNICIPAL

Nº 5.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 13 de febrero de 1915. Asistieron: los regidores Amador, Presidente; Molina, Céspedes y el señor Gobernador.

XI.—En la solicitud del Tesorero auxiliar de Chomes encaminada a que se le provea de los libros talonarios y demás útiles que necesita para el servicio de su oficina; e informando el señor Gobernador haber hecho la debida provisión a todas las tesorerías del cantón, se Acuerda: manifestarlo así al solicitante, sin perjuicio de que si aun le faltan algunos útiles, se los pida directamente al señor Gobernador.

XII.—Se faculta al señor Gobernador para proporcionar al Agente Principal de Policía de Guacimal el talonario para multas y el sello que pide para su oficina.

XIII.—Se tomó nota del informe del Inspector de Comestibles correspondiente a la primera quincena del mes anterior.

XIV.—Se pasa al señor Gobernador el informe que respecto de un terreno adyacente a un solar de la señora Antonia Morales rinde el Agente Principal de Policía Municipal, para que se sirva inquirir si pertenece al Municipio o al Ferrocarril.

XV.—Autorízase al señor Gobernador para sacar a licitación la construcción de la cárcel de Manzanillo, la cual deberá edificarse en el solar de la Agencia de Policía, constante de 7 M. por 5 M; de doble forro, de madera de cedro y pochote, de cuadro, con cielo raso, techo de zinc, bien construida con buenas maderas y dividida en dos departamentos; y para cerrar con cerca de alambre de púas el solar de dicha Agencia.

XVI.—Atendiendo la solicitud de don Serafín Saravia, se Acuerda: autorizar al señor Gobernador para que, sin perjuicio de tercero, le otorgue escritura de donación del solar que describe en su solicitud de fecha 1º del corriente.

XVII.—Leído el memorial de las señoras doña Rafaela E. v. de Vargas y doña Juana E. v. de Mata, relativo a que se les condone la deuda a favor del Municipio, por impuestos urbanos atrasados, y teniendo en consideración que no hace mucho tiempo se les condonó el valor de otra deuda por igual concepto, se Acuerda: manifestarles a las peticionarias, que la Municipalidad siente no poder acceder a la solicitud.

XVIII.—Tomando en cuenta que desde las ocho de la mañana del 16 de enero próximo pasado se presentó el señor Gabriel Ríos en la tesorería a pagar su patente de cantina correspondiente al trimestre en curso, cuyo entero no pudo verificar por habersele exigido multa, y que por ese motivo y mientras recurría a la Municipalidad dejó depositado en la tesorería el valor de dicha patente; se Acuerda: acceder a la solicitud del expresado señor Ríos, relativa a que se le exima del pago de la multa, y comunicarlo al tesorero para que ingrese el valor depositado por el solicitante.

XIX.—Se pasa a informe del Inspector de Rentas y del Agente Principal de Policía Municipal el escrito de la señora Candelaria Jiménez, referente a órdenes que el segundo le ha dado acerca de una edificación.

XX.—Se tomó nota acerca del Memorial que con fecha 30 de enero anterior presentó la señora Antonia Morales manifestando tener inscrita una finca cuya inscripción había solicitado.

XXI.—Para resolver la solicitud del Licenciado Antonio Álvarez Hurtado, encaminada a que se le paguen cien colones mensuales por la publicación, que ofrece hacer en "El Pacífico", de las actas municipales, se excita al regidor presidente a que en la próxima sesión presente el contrato de publicaciones existente.

XXII.—Se acepta la donación que por medio del Dr. Carit hace un tercero que no quiere revelar su nombre, de la suma de cien colones para la rotulación y numeración de las calles de esta ciudad; se le dan las mas expresivas gracias al donante; y se autoriza al señor Gobernador para sacar a licitación ese trabajo que deberá ejecutarse por el sistema del de la capital de la República.

XXIII.—Se autoriza al señor Goberna-

dor para girar contra la tesorería de Chomes por la suma de C 6.00 para pagar al señor Tranquilino Pérez su cuenta por trabajo y materiales en reparaciones a la cañería de aquel lugar.

XXIV.—Se les da el curso correspondiente a los estados de rentas de las tesorerías del Centro, de Montes de Oro, y de Chomes en el mes de enero anterior.

Siendo las 9, se suspende para continuarla en la noche del miércoles 17 del corriente a la hora acostumbrada.

Es conforme,

J. M. GUZMÁN.—Srio.

A las 7 p. m. del 17 de febrero de 1915, continúa la sesión anterior, con asistencia de los regidores Amador, presidente; Castillo, Molina y Céspedes.

XXV.—Don Víctor Coín participa haber suprimido su negocio de almacén de 3ª Clase, y se dispuso ponerlo en conocimiento del Tesorero para lo de su cargo.

XXVI.—Con vista de la solicitud de doña Laura v. de Homs y del informe del Agente Principal de Policía Municipal, se Acuerda: concederle a la primera prórroga hasta el 1º de marzo entrante para principiar la construcción de la acera que se le ha ordenado hacer, y manifestarle al segundo, que dicha acera debe ser construida de la misma anchura y condiciones que las demás, debiendo dejar al callejón en toda su extensión el mismo ancho que tiene en su desembocadura en la calle del Comercio.

XXVII.—Atendiendo el mandamiento del señor Juez Civil de esta provincia, se Acuerda: que por la Secretaría se extienda la certificación que solicita don Enrique Mc Adam.

XXVIII.—Leídas las comunicaciones del representante de los señores Felipe J. Alvarado & Cº en este puerto, el regidor presidente manifestó, que don Felipe J. Alvarado le hizo representaciones en San José sobre la cuestión suscitada con motivo de los rieles de la línea urbana que fueron quitados de la calle en virtud de acuerdos emitidos por esta Corporación; y que para terminar provisionalmente este asunto propone que se dejen dichos rieles en depósito gratuito a los expresados señores mientras se esclarece definitivamente la cuestión propiedad de los mismos; y se Acordó: de conformidad.

XXIX.—Habiéndose dictado el Acuerdo XI de la sesión de 6 del corriente en virtud de informe verbal de no haber el Banco de Costa Rica, acusado recibo del último abono que se le hizo, y contestando dicho Banco, que desde el 30 de enero anterior acusó recibo al señor Gobernador y le remitió el correspondiente recibo, se Acuerda: pasarle al señor Gobernador la comunicación aludida, del Banco de Costa Rica, para que se sirva informar.

XXX.—La Secretaría informa haber registrado los libros de actas de las sesiones municipales celebradas en los años 1901 y 1902, sin haber logrado encontrar en ellas ningún acuerdo referente a la negociación de que trata el acuerdo XIV de la sesión anterior.

XXXI.—Leído el informe que acerca del empleo de unas maderas se le pidió al Juez de Rastro en acuerdo IX de la sesión anterior, se Acuerda: pasarlo al señor Gobernador.

XXXII.—Para resolver la solicitud de los señores don Enrique Mc Adam y don Manuel Burgos, relativa a que se les otorgue escritura de donación del solar que describen en su respectivo memorial, se Acuerda: que la Secretaría presente copia de los acuerdos por los cuales se concedieron solares a los señores Burgos y Domingo Suárez, situados en la zona en que se encuentra el que tratan de escriturar los señores Mc Adam y Burgos.

(Continuará)

**SUSCRIBASE
a El Correo de la Costa**

SE SOLICITAN COMPRADORES

para los animales que a continuación se expresan, que pueden verse en la isla de San Lucas:

13 novillos valorados a C 42-00 cada uno.
40 cerdos grandes }
95 cerdos pequeños } a C 6-00 en punta.
40 lechones }

Se oyen propuestas hasta el día 25 del mes corriente.

Gobernación de Puntarenas, 10 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

El Comandante de Plaza,

Enrique Cordero

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano=Dentista.=Puntarenas, C. R.

Incorporado en la facultad médica de Costa Rica el año de 1898.

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº, en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

LA BOLSA DEL MERCADO

En este establecimiento que acabo de instalar en la pieza nº 16 del Nuevo Mercado Municipal, lado Sur, vendo por mayor y al detal toda clase de productos del país, a los precios más bajos de la plaza.

En ventas de cinco libras en adelante, pongo la mercadería a precio de por mayor

—Compro a los mejores precios toda clase de artículos del país—

FLORENTINO LEÓN Propietario

HOTEL "MINERVA"

(Antiguamente "Las Briñas", esquina frente a los Baños)

Cocina bien condimentada y sazónada, atendida por un buen cocinero

Habitaciones amplias y ventiladas por las brisas marinas

— Baños de aspersion — Cantina interna bien surtida — Precios módicos —

Temporada para familias a precios convencionales

ROSA OBANDO—Administradora y Propietaria.

Instalaciones de cañería

Me encargo de hacer toda clase de instalaciones de cañería, con materiales importados directamente, por lo que puedo hacerlo a precios sumamente bajos.

TALLER en el aserradero de Pedro Canale, en donde hago también toda clase de trabajos en herrería y mecánica.

PABLO MARTINEZ.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



JOSE CHEN APUY & Cº

Gran almacén de abarrotes.—Sedería y artículos chinos.

TIENDA MUY BIEN SURTIDA.—ARTICULOS DE LUJO

Renovación de mercaderías por todos los vapores

PRECIOS DE SITUACION

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	C 15-00	Bebedero.....	C 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

Remate

A la una de la tarde del primero de marzo entrante, remataré en el mejor postor, y en la puerta exterior de esta oficina, un caballo colorado, retinto, de regular tamaño, ordinario, con la cola recortada y sin fierro, que fué presentado a la Agencia Principal de Policía de Barranca, por andar vagando en la calle. Se remata en virtud de tener ventajosamente vencido el término del depósito, según anuncio publicado en los Nos. 107, 108 y 109 de La Gaceta, correspondiente a los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo pasado. El semoviente puede verse en los terrenos de La Punta y servirá de base para el remate la suma de veinte colones en que ha sido valorado por peritos.

Agencia Principal de Policía.—Puntarenas, 11 de febrero de 1915.

A. BOZA MC KELLAR.



Para vestirse mal en la Sastrería de Teodomiro Acuña & Cía.
Su numerosísima clientela acredita la imperfección de sus trabajos.
Lado Sur del Parque Victoria.

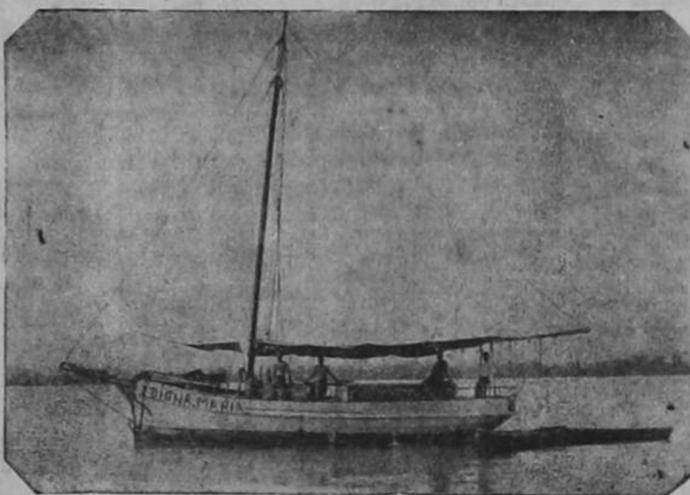
Gasolina DIGNA MARIA del servicio marítimo de trasportes entre Puntarenas, La Uvita, El Pozo, Golfo Dulce y Pedregal

Esta hermosa embarcación provista de magnífico motor y velamen, una toldilla contra el agua y el sol, cocina y excusado, puede llevar veinticinco pasajeros y 300 quintales de carga.

Sale el 1º y 15 de cada mes para los puertos indicados.

Precios de pasaje

A La Uvita	₡ 3.00
„ El Pozo	„ 5.00
„ Golfo Dulce	„ 6.00
„ Pedregal	„ 15.00



Los pasajes a La Uvita y El Pozo tienen un aumento de un colón por alimentación de los pasajeros, y los de Golfo Dulce dos colones.

La carga se cobrará a razón de un céntimo la libra para El Pozo y La Uvita, uno y medio céntimos para el Golfo, y dos céntimos para Pedregal.

Para más informes dirigirse al señor SANTIAGO SAJEL, Agente General.

A los Aserradores y Constructores

Tengo un lote de madera que por no ser de calidad de exportación vengo para ser aserradas a precios muy convenientes para el comprador; son de muy buena calidad y tamaños para ser aserradas. También puedo ofrecer maderas aserradas en la forma que se me soliciten y en cualquiera cantidad sean de cedro o de caoba. El lote arriba indicado es madera de cedro amargo. Los precios serán arreglados a solicitud de acuerdo con la cantidad y clase de maderas solicitadas.

Para más pormenores, en mi oficina en esta ciudad.

S. SARAVIA.

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo

SAN JOSÉ

Ofrece a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servicios profesionales.

A LOS PORTEÑOS

Cuando necesiten hacer un viaje de recreo o de negocios a San José, busquen la casa de la Sra. Rafaela Mora de Roger, donde se les proporcionará cómodo y elegante alojamiento con asistencia esmerada.

Calle Central Sur cerca de la Estación del Pacífico, junto a la Pacific Lumber Co.

La Compañía Agrícola y de Trasportes del Guanacaste

tiene para vender magníficos caballos y mulas para TIRO, SILLA Y CARGA

Entenderse con don Ramón Castro F., en San José

“La Bota de Oro”

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur.

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata -- Propietario

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA. HOTEL IMPERIAL.

A los milleros del Golfo de Nicoya que quieren ser verdaderos propietarios

— ALBERTO CALVO F. —

AGRIMENSOR CON RESIDENCIA EN ALAJUELA

les ofrece practicar la medida que les exige la ley, y encargarse de todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir que sus fincas se inscriban en el Registro de la Propiedad. Todo a verdadero precio de situación.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir; máquinas de coser, revólveres, cajas de música etc. y de hacer instalaciones de timbres electricos y CAÑERIAS, así como de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al «Centro de Artesanos».

Suscríbese a “El Correo de la Costa”

REPUBLIC TOBACCO COMPANY

Agente en Puntarenas, Víctor Mora C.

AFAMADOS CIGARRILLOS LA SUERTE

BREVA COSTA RICA Y KEINSTONY

SE EMPLEA TABACO DE SUPERIOR CALIDAD

En la cantina LA EUREKA se cambian por valiosos premios, según catálogo, los cupones que traen los paquetes de CIGARRILLOS “LA SUERTE”.

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pilas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a ₡ 2-00 marqueta

“LA PROVEEDORA”

RAFAEL CASTILLO HUERTAS

Comerciante en Sal y otros productos del país, compra y vende toda clase de mantecas de animales de monte, preparadas especialmente como sustancias medicinales.

Tienda N° 7 del Mercado de esta ciudad, situada en el Callejón de los Amores, lado noroeste. Puntarenas, Febrero 6—1915.

UNGUENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la America del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura prompto y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Sieteros y Úneros, Carbunelos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Estén con Hidrofebia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Contusiones y Golpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS

No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas

MANUEL J. GRILLO & CO.

Gran carnicería

-DE-

Recaredo Gutiérrez

Carne de res y de cerdo, fresca y salada.

— Manteca pura del país —

En el Mercado Municipal, lado del estero.

Tomás Fernández & Hno.

—Puntarenas y San José—

Compra y venta de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Liberales descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

SÍ HABRÁ FIESTAS

Va está definitivamente resuelto el asunto fiestas cívicas de esta ciudad. Los días señalados por la Municipalidad para que se verifiquen son 11, 12 y 13 de marzo entrante, y los juegos de toros serán, como anteriormente, en la Calle del Comercio. Los empresarios están haciendo lo posible para que los bailes del tamborito sean en el galerón Norte del Mercado, por ser aquel un lugar sumamente apropiado al efecto.

Por nuestro medio la Comisión de Fiestas insta a los señores sportistas para que organicen algunos juegos para las mañanas de esos tres días, rogándoles en caso de hacerlo avisarles antes del jueves, para

poder poner ese número en los programas que circularán probablemente a fines de esta semana.

También se nos comisiona para decir que los empresarios oyen proposiciones para construir la barrera y el toril de las dimensiones dichas en nuestro número pasado, y un solo tablado de cinco metros de frente para la Banda, así como para construir la tarima para el tamborito. Tales propuestas deberán ser hechas hasta el jueves de esta semana, inclusive. En la noche de ese día la empresa resolverá si da a alguien esos trabajos, o si, siendo muy caras las propuestas, los hace por su propia cuenta.

ACABA DE LLEGAR

de París el Dr. don Ramón Rodríguez Sáenz, especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del *air sech souchauffe* y con certificados de la Maternité del Hopital Saint Louis y Clinique Tarnier.

OFICINA: Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colón.

Profesor de inglés

Ha visitado hoy nuestra oficina el Profesor de Inglés Mr. Reginald Walcott, quien enseña ese idioma por el magnífico método de Rosenthal. Dará clases a domicilio, cobrando ₡ 10-00 mensuales cuando solo se trate de un discípulo, y ₡ 5-00 cuando sea en grupos de 2 o 3 personas para cada clase. Que tenga muchos discípulos, deseamos al Profesor.

Desperfecto en la cañería

El contratista de la cañería, don Eusebio Ortiz, ha dado cuenta a la Municipalidad de que uno de los tanques de captación se ha abierto en el fondo y permite filtraciones, y pidió auxilio pecuniario para hacer por su cuenta las reparaciones, mientras se establece quien sea el responsable del defecto.

La Municipalidad resolvió no acceder a lo pedido por el señor Contratista, hasta oír lo que digan los Ingenieros que vendrán el sábado de esta misma semana a examinar los trabajos, quienes deberán decir claramente si las reparaciones debe pagarlas el señor Ortiz por no estar ejecutados los trabajos conforme al plano, o si están ejecutados de conformidad, en cuyo caso deberá pagar la Dirección de Obras Públicas la reparación de los desperfectos.

El sábado pues se sentarán las responsabilidades del caso, y quizá así se llegue a un acuerdo para recibir la cañería, de lo contrario, es intención decidida de los señores Municipales que el asunto sea resuelto por los Tribunales de Justicia.

Licitación

Convoco licitadores para la construcción de una cárcel en Manzanillo.

El edificio tendrá 7 metros de frente por 6 de fondo, doble forro, con cielo raso bien ajustado, techo de hierro y piso de madera, dividido en dos departamentos.

El edificio se levantará en el solar Municipal que al efecto se indicará, el cual debe ser cerrado por el contratista con alambre a cuatro hilos.

En cuanto a puertas y ventanas y otros detalles que llevará, se determinarán en el contrato.

La Municipalidad se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no conviniere a sus intereses.

Las propuestas se oyen por 20 días, a partir de esta fecha.

Gobernación de la Provincia, Puntarenas, 19 de febrero de 1915.

El Gobernador,

Clodomiro G. Figueroa

SUSCRIBASE
a El Correo de la Costa

Hay que ganar la vida

y se presenta una buena oportunidad para hacerlo fácilmente. Si hay alguna familia que quiera comprar en magníficas condiciones de pago un Hotel bien situado, no tiene más que rendir buena garantía y se le darán largos plazos. La casa, con siete cuartos para pasajeros y dos para sirvientes, paga solamente ₡ 60-00 con la luz eléctrica. Informes en la Dirección de este periódico.

Personales

Medio siglo de vida completó el sábado pasado el amigo don Juan de la Luz. Y no se le notan los 50 años a don Juan. Ojalá que llegue al siglo, pero disimulando los años como hasta hoy.

—Para Cartago salieron hoy don Miguel H. Fulton, señora y niñita, a pasar una temporada de recreo. Que los aires de la vieja metrópoli les sean muy provechosos.

—Para Limón partirá el jueves de esta semana don Adán Peralta, que va a hacerse cargo de la Dirección de la Escuela de Varones de aquel puerto.

Los enérgicos

No crean ustedes voy a referirme a esos fatuos que alardean de enérgicos fogosos y potentes.

Yo que eternamente río, pues veo no merecen los honores de la seriedad las cosas que hacen los hombres más serios del mundo; yo que creo en un más allá de esta especie de sambrá que han dado en llamar vida, cuando la mayoría la pasan muriendo. Yo a hablar voy de los enérgicos de pega. ¡Son tantos! que no dirán ustedes que *calurnio* si les presento uno solo.

—“Hombre yo creí que usted era otra clase de hombre.

—No señor, soy de la misma clase de mi clase.

—Pero usted no oye lo que dice el vulgo?

—Dice tantas cosas que vaya usted a saber lo que en resumen dice.

—¿Pero usted no ha visto?

—Veo tanto que muchas veces es más de lo que ver quisiera.

—Dice todo el barrio que Melis, un antiguo novio de su esposa, entra y sale en su casa cuando en ganas le viene.

—¿Y qué?

—Que hasta se dice q' usted los encóntro el otro día en perfecta armonía sentados en un sofá que tiene usted en su cuarto.

—Es verdad ¿y qué?

—Pero no ha tomado usted ninguna medida enérgica para evitar....

—Cómo no: al día siguiente vendí el sofá, y ya verá usted como no se vuelven a sentar en él”.

¡Cuántos venden el sofá en esta vida creyendo haber hecho cuanto tenían que hacer!

PACO ROJO

AVISO

Tengo encargo de vender
un poquito de oro americano acuñado
HUMBERTO ALVAREZ

Tip. CLAVERA & HNO. Puntarenas

De temporada

Desde hace algunos días se encuentra de temporada en el campo la familia de nuestro particular amigo don Amadeo Boza Mc Kellar. Ojalá que los frescos y sanos aires campestres sean provechosos a doña Angélica y a los pequeñuelos.

NOTITAS

Operado.—En San José fué operado en la semana pasada Héctor Rafael, el pequeño de los esposos Guevara-Urbina. Ha quedado mejor, de lo que nos alegramos.

Bibliotecario.—El sábado en la noche fué nombrado nuestro estimado colaborador don Camilo Cruz Santos para el cargo de Bibliotecario, plaza vacante por renun-

cía de don Adán Peralta que la desempeñó desde su fundación.

EL CINE

Con un lleno casi completo dió anoche función la Empresa del Cine.

Para esta noche se anuncia una función MOSTRA. (como nos dijo el orador), que constará del programa que circuló para el sábado, más repetición del de anoche.

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES

DE VICTOR CESPEDES DUKE, REPRESENTANTE DE

R. E Smith (Agencias de Acuana), Manuel Campos Hnos. (Funeraria), Alfredo Anderson & Co. (Jardinería), Aserradero de Underwood, Imprenta Moderna, Pandemonium y la famosa Kola de Vives.—Se aceptan toda clase de comisiones para aquí o para las otras provincias

Impresión, circulación y rotulación de Invitaciones matrimoniales, Circulares, Esquelas para entierros etc.

UN PREMIO DE ₡ 25=00

para el consumidor de la legítima Agua de SANTA ANA, envasada únicamente en botellas con etiquetas verdes y marca Ortega & Cia.

Desconfiad de las Aguas Artificiales y falsificadas

Cada mes habrá un premio de ₡ 25-00, que se ganará la persona que entregue en las oficinas de los suscritos, la tapita con marca registrada, que contenga entre el corcho y ella la contramarca del premio. Exíjase que la botella sea abierta en presencia del consumidor y examínese la tapita en busca del premio.

Esta es la manera como se trata de evitar que el público compre por Agua de SANTA ANA, agua artificial envasada en botellas con etiquetas de Apollinaris extranjero, la cual no puede proceder de la fuente de SANTA ANA de la que ORTEGA & CIA. son los únicos concesionarios.

AGENTES: { PRADILLA & CIA., en San José
LUIS CASALVOLONE, en Puntarenas y Guanacaste

LECHERIA HOLANDESA

LUIS FERNANDEZ & CO. San José - C. R.

Establecida el 19 de agosto de 1914, frente a las oficinas de los señores Lindo Brothers y en medio de las casas de don Jacinto Trejos y de don Eduardo Bengoechea y que ha obtenido la gracia,—sin haber mediado solicitud alguna,—de ser exenta del pago de derechos municipales, conforme un acuerdo de la Municipalidad, del 26 de octubre del corriente año y que dice así:

«A moción del Regidor Güell, probada por unanimidad de votos, se acordó: modificar el impuesto actual a las Lecherías en el sentido de eximir del pago de dicho impuesto a todas aquellas lecherías establecidas o que se establezcan en esta capital, y que a juicio de la Jefatura de Sanidad, reúnan las mismas o mejores condiciones que la LECHE-RIA HOLANDESA de don Luis Fernández.»

El expendio de la leche caliente tiene lugar de las cinco de la mañana en adelante, el primer tiempo y de las dos de la tarde en adelante, el segundo.

Leche refrigerada, leche agria, leche dormida y suero durante todo el día al módico precio de DIEZ CENTIMOS EL VASO.

Para comodidad del público que nos quiera honrar con sus visitas, tenemos un Salón confortable, y en el mismo salón un departamento para niños.

BAZAR FRANCÉS de VICTOR COIN

ANTES A. ASCH & BROS

Esté afamado y conocido BAZAR ha sido agrandado y aumentado grandemente el surtido en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.—Existencia de magníficos CUEROS PARA ZAPATEROS.

SE ALQUILAN los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCÉS.—Informará el propietario don VICTOR COIN.

EL DR. ALBERTO LOPEZ

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

Oficina: frente a la plaza de la Iglesia, veinticinco varas al Oeste del Parque.
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. Precios módicos.

LA ELEGANCIA

Esta hermosa sastrería, propiedad del afamado sastre don LUIS F. RIVAS, se ha trasladado al céntrico local situado frente al Palacio Municipal

ALLI atenderá el propietario a su numerosa clientela con su acostumbrada amabilidad y exactitud.

Francisca Salamanca

Avisa a su numerosa clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle del Comercio, frente al Hotel Europa

COMPRA, VENDE y RECIBE EN COMISION toda clase de granos
Venta al menudeo de toda clase de frutas que se tienen en lugares higiénicos.

Existencia permanente de los mejores tabacos del país e izlepeque
Especialidad en sombreros de palma de todo tamaño

Baños Municipales de Puntarenas

Ya están abiertos al servicio público.— La zona de natación ha sido muy ampliada, y hay agua bastante para bañarse a cualquiera hora.—Se han hecho todas las reformas necesarias para la mayor comodidad del público.—Existencia permanente de FRUTAS HELADAS.—Cantina con finísimos licóres.

Atendido personalmente por el administrador.— RAMON ARAYA. V.